



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERNA DE ENTREGA DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 12:00 horas del día 14 de enero del año dos mil veintiuno, en la sala de juntas que ocupa para el ejercicio de sus funciones la Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado del Estado de San Luis Potosí, sito en Boulevard Antonio Rocha Cordero No. 507, Colonia Simón Díaz, los CC. **Martha Luz Rosillo Iglesias**, en su carácter de Presidenta de la Comisión; **Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado**, en su carácter de Primer Vocal de la Comisión; **José Alfonso Castillo Cabral**, en su carácter de Segundo Vocal de la Comisión; **Juan Fernando Zavala Pérez**, en su carácter de Secretario de Actas de la Comisión; y, **Alberto Ibarra Cortés**, en su carácter de representante de la Contraloría General del Estado; se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria ejercicio 2021 de la Comisión Interna de Entrega de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí, en adelante "La Comisión", bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Bienvenida; -----
2. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e inicio de la sesión; -----
3. Lectura y aprobación del Orden del Día; -----
4. Informe sobre notificaciones a unidades administrativas que conforman la Defensoría Pública del Estado a efecto de atender recomendaciones para mejorar la integración de los expedientes de entrega-recepción; -----
5. Presentación del plan de trabajo de la Comisión Interna de Entrega para conformar expedientes de entrega-recepción, previo a la entrega de la primera etapa, la cual concluye el último día hábil del mes de abril; -----
6. Asuntos generales; -----
7. Clausura y cierre de la sesión. -----

PRIMERO. BIENVENIDA.- En uso de la voz, Martha Luz Rosillo Iglesias, Presidenta de "La Comisión", da la bienvenida al resto de las y los integrantes, agradeciendo su asistencia y participación. -----

SEGUNDO. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. Siguiendo con el uso de la voz, la Presidenta de "La Comisión", procedió a registrar la asistencia, y de conformidad con el artículo 17 del Reglamento que norma las actividades del Poder Ejecutivo del Estado para el cumplimiento de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, informó que sí había quórum para sesionar válidamente, por lo que procedió a iniciar la sesión. -----

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA. Continuando con el uso de la voz, a Presidenta de "La Comisión", sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicito si sobre los asuntos enlistados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

CUARTO. INFORME SOBRE NOTIFICACIONES A UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO A EFECTO DE ATENDER RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE ENTREGA-RECEPCIÓN. En este punto del orden del día, la Presidenta de "La Comisión", comenta que en la revisión de cuadernillos para la entrega de expedientes del 2º Simulacro de entrega-recepción, se identificaron áreas de oportunidad de mejora en la integración de los expedientes de cada unidad administrativa, por lo que, atendiendo el acuerdo realizado en la sesión pasada con fecha del 03 de diciembre del 2020, se elaboraron y entregaron oficios con folio DPESLP-DA-15/2021, en donde se les informa de manera específica los formatos y áreas que deberán mejorar previo a la conformación de información correspondiente a la primera etapa. -----

QUINTO. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN INTERNA DE ENTREGA PARA CONFORMAR EXPEDIENTES DE ENTREGA-RECEPCIÓN, PREVIO A LA ENTREGA DE LA PRIMERA ETAPA, LA CUAL CONCLUYE EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DE ABRIL. Continuando con el uso de la voz, la Presidenta de "La Comisión", señala que de conformidad al artículo 6 del Acuerdo por el que se expide el Manual Técnico y de Procedimientos para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción de la Administración Pública de San Luis Potosí; informa que a más tardar el último día hábil del mes de abril del último año del ejercicio (30/04/2021), deberá entregarse debidamente integrada y actualizada la información con fecha de corte al 31 de diciembre del penúltimo año del ejercicio constitucional (31/12/2020), a reserva de que se notifique un tercer simulacro solicitando actualizaciones con fecha anterior a las que se señalan; por lo que, para dar cumplimiento a dicha disposición, en coordinación con las unidades administrativas que conforman esta dependencia, se llevará a cabo el siguiente plan de trabajo: -----

1. Recordar a las unidades administrativas a través de oficio sobre la fecha límite de integración de información; -----
2. Entregar a las unidades administrativas los formatos para su actualización; -----
3. Las unidades administrativas deberán entregar la información actualizada a más tardar el día 23 de abril de 2021; -----
4. El equipo organizador, deberá revisar e integrar los expedientes de todas las unidades administrativas a más tardar el día 29 de abril de 2021; -----

5. Entregar a la Contraloría General del Estado el día 30 de abril de 2021, los expedientes debidamente integrados con información al 31 de diciembre del 2020.

La Presidenta de "La Comisión" señala al resto de las y los integrantes, si tienen alguna objeción respecto a la plan de trabajo que se presenta, no existiendo algún comentario, solicita su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

Una vez agotado este punto, la Presidenta de "La Comisión", procedió al desahogo del siguiente punto del orden de día. -----

SEXTO. ASUNTOS GENERALES. En cuanto al desahogo de este punto, la Presidenta de "La Comisión", pregunta a los asistentes si tienen algún comentario o algún asunto adicional que tratar, quienes no manifestaron algún tema adicional. -----

SÉPTIMO. CLAUSURA Y CIERRE DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la Presidenta de "La Comisión" manifiesta que una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, agradeciendo a sus integrantes su valiosa participación, siendo las 12:40 horas del día de su fecha, firmando al calce y al margen para constancia, las y los miembros de la Comisión Interna de Entrega de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí. -----



